



## Abordan en parlamento abierto “Gasto Federalizado rumbo al PEF 2025”

Boletín No. 0444

- *Este espacio de diálogo reafirma el compromiso con la rendición de cuentas, la transparencia y la colaboración entre los distintos niveles de gobierno: diputada Ayala Leyva*

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), organizó la mesa de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto con la temática de “Gasto Federalizado rumbo al PEF 2025.”



La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena), coordinadora del grupo de trabajo, señaló que el objetivo común es construir un intercambio técnico y plural sobre el gasto federalizado, y se dijo convencida de que las ideas que emerjan de este diálogo contribuirán a tomar decisiones más informadas y acertadas que respondan a las necesidades del país.

Ante representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de presidentes municipales y miembros de la sociedad civil, subrayó que este espacio de diálogo reafirma el compromiso con la rendición de cuentas, la transparencia y la colaboración entre los distintos niveles de gobierno.



“El gasto federalizado, que representa aproximadamente el 28.3 por ciento del gasto neto total proyectado para 2025, es uno de los instrumentos más poderosos para atender las necesidades de estados y municipios y transformar la calidad de vida de millones de mexicanas y mexicanos”, recalcó.

Dejó en claro que estos recursos impactan directamente en servicios esenciales, infraestructura y programas sociales que marcan una diferencia tangible en las comunidades, por lo que corresponde que el gasto federalizado no solo sea eficiente, sino se convierta en una herramienta clave para reducir las brechas de desigualdad, especialmente en las regiones más vulnerables del país.

Por su parte, el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) procedió a inaugurar los trabajos de esta mesa, a nombre de la diputada Gómez Pozos, al resaltar que serán por el bien de la patria, de los estados, los municipios y de todas las mexicanas y mexicanos. Será sin duda un espacio abierto para reflexionar sobre esta línea de gasto federalizado del Presupuesto 2025.

### ***Participación de diputadas y diputados***

La diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez (MC), presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas, manifestó su preocupación ante la reducción de 4.6 por ciento de presupuesto del Ramo 33, respecto a 2024, que incluye los servicios de salud y seguridad pública. Indicó que esto representa un riesgo para los hospitales civiles donde se atiende a personas de mayor vulnerabilidad, por lo que se pronunció por realizar una Convención Nacional Hacendaria para establecer un nuevo convenio de coordinación.

El diputado de Morena, Juan Ángel Flores Bustamante, conminó a que se revise bien el Presupuesto y que no se reduzcan los recursos a los municipios o por lo menos que se mantengan y actualicen conforme a la inflación. Aseveró que este tipo de foros son importantes porque abren la posibilidad de ayudar a los municipios que requieren el respaldo de inversión para todos los sectores.



Por su parte, el diputado del PT, Reginaldo Sandoval Flores, aseguró que los ingresos no dan para satisfacer todas las necesidades y rezagos que tiene el país, los estados y municipios, pero tampoco se puede plantear un esquema como venía sucediendo: de que por las exigencias se ponga en riesgo todo el concepto macroeconómico.

A su vez, la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez (MC) aseguró que las y los legisladores tienen la responsabilidad de garantizar que este Presupuesto sea justo y refleje las necesidades de la población. Sin embargo, cuestionó por qué a Nayarit se le hizo una reducción del 29,9 por ciento en el gasto federalizado, así como a muchos otros estados, lo cual habla de un centralismo implícito y no de una distribución presupuestal que atienda el principio de justicia fiscal.

La diputada del PAN, Nancy Aracely Olguín Díaz, solicitó que se expliquen los criterios que se utilizaron en ocho estados donde se aplicó considerablemente el gasto federalizado para obra pública, y hacer del conocimiento el impacto económico y la recaudación fiscal que se obtuvo, toda vez que estos recursos bien alcanzaban para visualizar un crecimiento mayor al 1.3 por ciento, y no se ven reflejados en el Presupuesto para 2025.

El diputado Daniel Andrade Zurutuza (Morena) pidió respuesta en torno a si es cierto que la Secretaría de Hacienda va a ser “voraz” para recaudar 43 por ciento más de lo que se estimó y se tiene recaudado con relación al año pasado. Reconoció que los municipios requieren mayor inversión para saneamiento de agua, obras de infraestructura, bacheo, iluminación y su operatividad diaria.

### ***Paquete Económico 2025 y su impacto en el gasto federalizado***

En su ponencia, el maestro Alan Carbajal Zúñiga, director general de Transferencias Federales de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, señaló que dentro del Presupuesto de Egresos y en la Ley de Ingresos se tienen establecidos ciertos beneficios fiscales para aquellos que se pongan al corriente, a través de la suscripción de convenios a 10 y 20



años por parte del IMSS y el ISSSTE, y esto da como resultado que a lo largo del último sexenio estos adeudos hayan bajado de manera importante.

### ***Balance de las relaciones fiscales entre Federación y entidades***

El maestro Fernando Renoir Baca Rivera, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, precisó que de 1960 a la fecha se ha reproducido y concentrado la población en áreas urbanas y ciudades que no existían y aparecieron de la nada; sin embargo, el principal instrumento de recaudación de los ayuntamientos, que es el impuesto predial, no se movió. Por ello se manifestó a favor de reforzar el instrumento fiscal para que los ayuntamientos sean autónomos en términos fiscales.

### ***Retos y áreas de oportunidad en la supervisión del gasto federalizado***

El auditor especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, Emilio Barriga Delgado, comentó que actualmente se audita la totalidad de municipios de 15 estados; no obstante, dijo, “aperturar” un volumen tan grande de fiscalización implica un despliegue complejo porque se requiere recorrer todo el país para las auditorías, pero se ha logrado por medio de un modelo de colaboración con los contralores de los estados quienes aglutinan en un solo lugar a todos los municipios. Para el caso de la Ciudad de México se han auditado ya las 16 alcaldías.

### ***Análisis integral del gasto federalizado en la Cuenta Pública 2022***

El maestro Ricardo Palma Rojas, titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, indicó que es importante que las entidades fiscalizadas implementen estrategias efectivas que aseguren el retorno de los montos observados y promuevan una cultura de cumplimiento y responsabilidad en el manejo de los fondos públicos.



Enfaticó que se han observado deficiencias de transparencia y documentación, por lo que es urgente fortalecer los controles internos y la rendición de cuentas.

### ***Evaluación del gasto federalizado desde una perspectiva histórica y económica***

El investigador de México Evalúa, Christopher Cernichiaro Reyna, destacó que de acuerdo con las proyecciones de gasto federalizado para 2025 existe una baja de recursos del uno por ciento en términos reales y en porcentaje del PIB nacional de 0.1 por ciento. De esta forma, estimó que debe existir una responsabilidad compartida entre Federación y municipios, debido a que se trata de transferencias federales que representan el 85 por ciento de los recursos públicos nacionales.

### ***Gasto federalizado y retos para garantizar el derecho a la salud***

De Fundar, Centro de Análisis e Investigación, la maestra Irma Janet Oropeza Eng expuso que, frente a la nueva transición del sistema de salud, todavía no quedan claras las responsabilidades que ejercerán cada una de las instituciones.

Recalcó que los sistemas de salud estatales están muy debilitados, razón por la cual es importante clarificar las responsabilidades de los servicios estatales de salud, frente a la creación del IMSS-Bienestar y en virtud de que el Presupuesto de 2025 contempla una reducción a este sector del 12 por ciento en términos generales.

### ***Desafíos en la coordinación fiscal y su posible centralización***

El investigador Emilio Sánchez Salazar, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), consideró grave que a la fecha en ningún plan de desarrollo se hable de la participación de entidades federativas y municipios en la elaboración de políticas públicas, y es importante que se les tome en cuenta, toda vez que son los más cercanos a la gente.



Precisó que existen muchos mecanismos para aumentar los recursos; por ejemplo, establecer un gravamen a los automóviles, lo que generaría una recaudación total de 143 mil millones de pesos, que equivalen a un ingreso de alrededor de 124 mil millones de pesos adicionales para los estados.

### ***Participación de presidentes municipales***

El presidente municipal de Zaragoza, Puebla, José Luis Martínez Hernández, mencionó que su región actualmente está muy marginada porque no cuenta con el apoyo del Gobierno Federal. Aunado a ello, a los 217 municipios que conforman la entidad se les aplicó un recorte del 44 por ciento en el Ramo 28, y ahorita no se cuenta con los recursos que cada ayuntamiento obtiene para llevar a cabo su plan de desarrollo.

Jesús Corona Damián, presidente municipal de Cuautla, Morelos, aseguró que el Estado tiene más de seis años que no realiza ninguna obra pública por falta de recursos, por lo que esta mesa de diálogo representa la oportunidad para trabajar en conjunto y que más entidades satisfagan las necesidades de sus habitantes.

En su oportunidad, el presidente municipal de Huaquechula, Puebla, Raúl Marín Espinoza, demandó mayores recursos para el sector salud, ya que solo tiene tres ambulancias para atender las emergencias de la población y además no cuenta con medicinas ni personal médico.

Por su parte, el licenciado José Eduardo Luna, de la Red de Investigadores de Gobiernos Locales Mexicanos, A.C., propuso que en análisis del Presupuesto de Egresos se trabaje en la distribución del gasto entre los tres órdenes de gobierno, de tal forma que sea más equilibrada: 50 por ciento la Federación y 20 por ciento para estados y municipios, con la finalidad de fortalecer más el federalismo.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/abordan-en-parlamento-abierto-gasto-federalizado-rumbo-al-pef-2025->